

Mérida, Yuc., 25 de octubre de 2006
C.D. 0028.02
Oficio Núm. SH-EGR-110/282/06
PB.
Asunto: Registro de Deuda.

ING. MANUEL JESUS FUENTES ALCOCER

Presidente Municipal de Mérida, Yucatán
Presente.

Por este medio, me permito informarle que con esta fecha ha quedado inscrito en el Registro de las Obligaciones Financieras Constitutivas de Deuda Pública, el Contrato de Apertura de Crédito Simple celebrado el 12 de octubre del año en curso, entre el Municipio de Mérida, Yucatán y "HSBC MEXICO", Sociedad Anónima, Institución de banca múltiple, Grupo Financiero HSBC, hasta por un importe de **\$59'803,407.94 (Cincuenta y Nueve Millones Ochocientos Tres Mil Cuatrocientos Siete Pesos 94/100 M/N)** cuyo destino es precisa y exclusivamente para las siguientes obras de dicho Municipio:

PARTIDA	CONCEPTO	COSTO
1	Ampliación de red de Agua Potable	\$483,208.00
2	Ampliación de red Eléctrica.	\$260,000.00
3	Construcción y remodelación de obras civiles.	\$5'565,500.00
4	Reconstrucción de bombas para sistemas de agua potable.	100,000.00
5	Museo de la Ciudad.	7'012,500.00
6	Mercados Municipales y de artesanías:	2'926,000.01
	a) Centro Histórico "Mercado San Benito".	\$100,000.00
	b) Centro Histórico "Tianguis Felipe Carrillo Puerto", c.50 no. 521 x 63 y 65.	\$96,800.00
	c) Chuburná de Hidalgo 20 x 19.	\$2'730,000.00
7	Centro Histórico.	\$8'955,717.06
8	Construcción de vialidades vehiculares y peatonales.	\$10'225,955.88
9	Reconstrucción y repavimentación de calles.	\$4'274,500.00
10	Construcción de pozos profundos y suministro de bombas en parques.	\$2'502,599.00
11	Adquisición de maquinaria y equipo.	12'497,427.99
12	Programa Mérida en Domingo	5'000,000.00
	TOTAL	59'803,407.94

En garantía del cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones que contrae mediante la suscripción de dicho contrato, el Municipio de Mérida afecta a favor de "HSBC MEXICO" las participaciones presentes y futuras que en ingresos federales le corresponden, según consta en el Decreto 706, publicado en el Diario Oficial del Estado de Yucatán, el 25 de septiembre de 2006.



SECRETARÍA
DE HACIENDA

Calle 60 por 65 y 67 Altos
Bazar García Rejón Col. Centro
Tels.: (999) 924.75.00 Fax: (999) 924.45.75
Mérida, Yucatán, México. 97000

www.yucatan.gob.mx

YUCATAN
GOBIERNO DEL ESTADO

Anexo al presente 5 formatos en original del Contrato de Apertura de Crédito Simple por el importe mencionado anteriormente.

Sin otro particular, aprovecho enviarle un cordial saludo.

Atentamente,

C.P. ASTRID ARACELLY PAREDES PINO
Directora de Egresos

C.C.P.- C.P. Elsy del C. Mezo Palma.- Secretaria de Hacienda
Archivo

AAPP/abb

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL OFICIO DE REGISTRO DE DEUDA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE MERIDA INSCRITO DE FECHA 25 DE OCTUBRE DE 2006.